



International Confederation of Midwives

## **SOCIEDAD ENTRE MUJERES Y COMADRONAS**

### **FONDO**

El código Internacional de Ética de la ICM impulsa a las comadronas a respetar el derecho informado de la mujer y promover la asunción de responsabilidad sobre los resultados de sus opciones. Las comadronas trabajan con mujeres, apoyando su derecho a participar activamente en decisiones sobre su cuidado, y autorizando a las mujeres para hablar sobre sus cuestiones de salud y las de sus familias dentro de su cultura / sociedad.

### **DECLARACIÓN DE CREENCIA**

La Confederación Internacional de Comadronas reconoce que la partería es una profesión basada en la asociación entre mujeres y comadronas.

### **POSICIÓN**

La Confederación Internacional de Comadronas aprovechará cada oportunidad de trabajar con grupos que representan los intereses de las mujeres a nivel internacional y nacional para alcanzar resultados de salud reproductiva equitativos por todo el mundo. Todas las iniciativas emprendidas para ayudar al futuro desarrollo de la profesión de partería estarán postuladas sobre

- Las necesidad de cuidados de salud de mujeres y sus recién nacidos.
- La participación de mujeres en el proceso de identificación de aquellas necesidades.
- Animando activamente a las comadronas a impulsar activamente a las mujeres como consumidoras de cuidados de partería, participando en actividades dirigidas a la provisión de cuidados de calidad.
- Alentando a las asociaciones de comadronas a implicar a mujeres y consumidores en sus actividades.

### **DIRECTRICES PARA ASOCIACIONES MIEMBROS:**

Impulsar a las Asociaciones miembros a aceptar esta declaración para la acción en su propio ambiente.

### **DOCUMENTOS RELACIONADOS ICM**

- ICM Código Internacional de Ética para Comadronas (1993)
- . ICM Filosofía y Modelo de Cuidado de Partería (2005)

## **OTROS DOCUMENTOS RELEVANTES**

Informe 2005 de Salud Mundial. Haga a cada madre y la cuenta infantil.  
Ginebra. Suiza: WHO, 2005.

*Adoptado en el Consejo de Brisbane.*

*Próxima revisión, 2011*

*(Versión traducida de la original por la Asociación Española de Matronas)*